DNE 0932/2026

Ministerio de Educación y Cultura | Dirección Nacional de Educación

Montevideo, 14 OCT. 2026

VISTO: la resolución de Dirección Nacional de Educación N°0921/2026, de fecha 08 de octubre de 2026;----------

RESULTANDO: **I)** que por dicho acto administrativo se dispuso el llamado público - abierto para seleccionar una persona que desempeñe la función de Coordinador/a Educativo/a de CECAP Treinta y Tres;----------

II) que en este marco se estableció la integración del Tribunal de Selección correspondiente,----------

III) que se padeció error al momento de establecer el nombre de pila del Sr. Hosta, quien integrará el citado tribunal en su carácter de Director de Desarrollo Social de la Intendencia de Treinta y Tres;----------

CONSIDERANDO: oportuno proceder a la modificación de la redacción dada al numeral 3 ESTABLÉZCASE de la parte dispositiva de la resolución referida en el visto a los solos efectos de establecer correctamente el nombre del Sr. Hosta;----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;----------

EL DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

1) MODIFÍCASE la redacción dada al numeral 3 ESTABLÉZCASE de la parte dispositiva de la resolución de Dirección Nacional de Educación N°0921/2026, de fecha 08 de octubre de 2026, a los solos efectos de establecer que donde dice "José" debió decir "Joel".----------

2) COMUÍQUESE a los integrantes del Tribunal de Selección y a la oficina Capital Humano.----

3) CUMPLIDO, pase a la Dirección Nacional de Educación.----------

2026-11-0002-1363

Prof. Gabriel Quirici Franzi
Director Nacional de Educación
MEC